

El Foro toma las riendas en el ajuste de plazas docentes

Prepara un texto para explicar a Educación, Sanidad y las regiones por qué Medicina necesita un 'numerus clausus'.

Alicia Serrano. Madrid | alicia.serrano@diariomedico.com | 13/12/2013 00:00

El Foro de la Profesión Médica está preparando un documento informativo sobre planificación de recursos humanos que estará listo a principios de enero y que profundizará en una de las principales peticiones que llevan reclamando reiteradamente los decanos, residentes, estudiantes y profesión médica en general: lograr el ansiado equilibrio entre la oferta de plazas MIR y de grado y que, según el Ministerio de Sanidad, podría lograrse en 2018 con 6.000 [puestos de posgrado](#) y unas 6.500 ó 7.000 plazas en el grado. También tratará de explicar por qué es necesario un numerus clausus en Medicina.

"Las facultades de Medicina no facultan para el ejercicio, ya que sin formación especializada el recién graduado no podría trabajar. ¿Dónde habría que poner entonces el *numerus clausus*? Al principio para que el graduado no tire 6 años a la basura... Las demás titulaciones no tienen ese problema porque pueden acceder al mercado laboral al acabar sus estudios de grado", explica a Diario Médico Ricardo Rigual, presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Medicina, que recalca que, a pesar de que el Foro se ha desgañitado para solicitar una adecuación del número de plazas con las expectativas del mercado laboral y poner freno a la apertura de nuevas facultades de Medicina, "no lo hemos sabido explicar, a pesar de que se trata de un tema viejo que puede sonar a cansino". El documento del Foro también hará énfasis en la calidad de la educación: "Si el *numerus clausus* no está bien establecido y es exagerado la calidad se resentirá, ya que la capacidad de nuestros hospitales es reducida".

Fase avanzada

El texto, que confeccionará el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) y la Conferencia de Decanos, y que se elevará a los ministerios de Sanidad y Educación y a las autonomías, está en una fase muy avanzada, "a falta de pulirlo", afirma Rigual, que insiste en que el documento es del Foro, que funciona como una unidad.

"El documento tratará de poner sobre el tapete cómo es la formación de un médico, tanto en el grado como en el posgrado, e informar sobre el proceso que se lleva a cabo para abrir una facultad", dice Enrique Lázaro, presidente del CEEM, que recalca "se trata de un texto informativo, que no incluirá opiniones".

Lázaro recuerda que hace tiempo el CEEM⁺ redactó su propio documento sobre demografía médica y que ahora lo van a actualizar para que forme parte del nuevo texto que el Foro quiere tener listo a principios de 2014. "Tenemos que promover que no se abran más facultades de Medicina (en total hay 40) porque es una cuestión de matemáticas".

Hay que recordar que las universidades públicas de Jaén, Huelva, Almería e Islas Baleares tienen aprobados por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) sus planes de estudios de Medicina, pero que de momento están parados por la crisis económica.

Diario Médico

<http://www.diariomedico.com/2013/12/13/area-profesional/profesion/foro-riendas-ajuste-plazas-docentes>